

# NOTAS Y COMENTARIOS

## Las Ermitas del Desierto de Las Palmas. Tesis doctoral<sup>1</sup>

IGNACIO HUSILLOS TAMARIT, OCD  
*Desierto de Las Palmas (Benicasim)*

Recibido el 10 de mayo de 2017  
Aceptado el 15 de octubre de 2017

### I. JUSTIFICACIÓN

#### *Motivación inicial*

Decía el profesor arquitecto Joaquín Arnau Amo:

«Lo primero es una toma de contacto: una experiencia. Por eso, estética *empírica*. Una estética del conocer, ver, explorar, pisar y vivir, gozar, a fin de cuentas, de las realidades arquitectónicas. Acecharlas, sorprenderlas, descubrirlas, inventarlas, poseerlas (...). Si algo nos atrae, nos acercamos, exigimos, con pertinacia, con los sentidos alerta. Espiamos. Pedimos peras a los olmos. La lucidez es como resaca tras la borrachera del goce. Y la lucidez nos es vida o muerte. El análisis viene luego, cuando la experiencia del goce ha descartado lo insufrible. Es pura economía mental: se puede gozar de muchas cosas, pero analizar muy pocas. El análisis es laborioso. Por eso, vale la pena desentrañar sólo aquello que

<sup>1</sup> Presentación de mi tesis doctoral: *Las Ermitas del Desierto de Las Palmas. Historia y actualidad de una idea*. Dep. de Proyectos Arquitectónicos. Escuela Técnica Superior de Arquitectura (ETSAV), Universidad Politécnica de Valencia (UPV). Directores: Quiteria Angulo Ibáñez y Pascual Sellés Cantos.

vale la pena. ¿Que el goce puede equivocarse? A la corta sí; a la larga no. Un goce largo es, siempre, algo serio. Existe además un modo útil de *alargar* la experiencia: compartirla. Para eso la comunicación. Para eso las escuelas. Si cientos han disfrutado de la aventura espacial de la Acrópolis ateniense, por algo será<sup>2</sup>.

Lo que inicial y realmente motivó la tesis doctoral que ahora presento fue ese disfrute del espacio, partiendo de esa «estética del conocer, ver, explorar, pisar y vivir, gozar, a fin de cuentas, de las realidades arquitectónicas»<sup>3</sup>; algo que resumo en la expresión «*la experiencia espiritual de la Ermita*»: eso es lo que me marcó al inicio de todo este proceso para poder escribir la tesis doctoral. Dicha «experiencia espiritual de la Ermita» la narré en una primera redacción sucinta, casi balbuceante, en un pequeño artículo, al cabo de unos meses de haber vivido apenas unos días en la Ermita de Montserrat del Desierto de Las Palmas (Benicàssim, Castellón, España) en verano del año 2000, siendo estudiante carmelita descalzo del trienio teológico en Roma<sup>4</sup>; lo cual, tras años de reflexión, de más experiencia, de investigación y de comunicación de los resultados, he podido ofrecer de una manera mucho más extensa, pormenorizada y documentada en una ponencia del X Seminario del Desierto de Las Palmas, titulado «El Encuentro»<sup>5</sup>.

Partiendo de la experiencia y aunándola con la investigación en el Archivo Histórico del convento de carmelitas descalzos del Desierto de Las Palmas<sup>6</sup>; juntamente con el conocimiento de la bibliografía propia y ajena disponible en su Biblioteca conventual<sup>7</sup> y teniendo en cuenta la actualidad que cobró la propiedad de los carmelitas descalzos al ser declarada Bien de Interés Cultural (BIC) en 2005, con la categoría de «conjunto histórico», quise culminar con el doctorado el

<sup>2</sup> JOAQUÍN ARNAU AMO, *Arquitectura estética empírica*, (Valencia: ET-SAV, 1975), 16-17.

<sup>3</sup> *Ibid.*, 16.

<sup>4</sup> IGNACIO HUSILLOS, «¿Qué es el desierto para un carmelita?», en *El Carmelo* nº 28 (2000), 25-26.

<sup>5</sup> Ponencia: «La soledad del Desierto como encuentro» (2013).

<sup>6</sup> Cf. IGNACIO HUSILLOS TAMARIT, «El Archivo Histórico y la Biblioteca del Desierto de Las Palmas», en *El Santo Desierto*, (Valencia: Generalitat València, 2006), 116-131 (para el archivo: 116-128).

<sup>7</sup> Cf. *ibid.*, 129-131 (para la biblioteca).

proceso de investigación interdisciplinar iniciado acerca de las Ermitas del Desierto de Las Palmas. La clave de la propiedad privada de los carmelitas descalzos del Desierto de Las Palmas es ser un bien patrimonial en sí mismo y albergar dentro de sí muchos otros bienes culturales. La declaración BIC supuso el planteamiento y redacción del Plan Especial del Desierto (finales de diciembre de 2006, con modificaciones posteriores), que está en proceso de aprobación<sup>8</sup>. En esas coordenadas se ha de insertar mi estudio sobre las Ermitas del Desierto de Las Palmas, que quiere avanzar el conocimiento de las mismas; apoyado por la Fundación Desierto de Las Palmas, que busca igualmente «la recuperación del patrimonio cultural del Desierto»<sup>9</sup>.

### *Perspectiva de conjunto*

A la hora de plantear la investigación arquitectónica sobre las Ermitas, quisimos que ésta fuera una mirada de conjunto, aglutinando diversas perspectivas y, en consecuencia, proponiendo implícitamente un diálogo entre las diversas disciplinas implicadas: arquitectura, historia y espiritualidad. Todo proyecto arquitectónico tiene una historia y los ejemplos de arquitectura religiosa, para nuestro caso las Ermitas del Desierto de Las Palmas, tienen, además, una connotación espiritual que define su esencia y que ha de ser considerada en el análisis.

Esta es, básicamente, la estructura de nuestro estudio: primera parte, de marco histórico; segunda y tercera parte de arquitectura (con una presentación del conjunto y un análisis en particular) y, finalmente, cuarta parte de espiritualidad, dialogando con la historia y arquitectura.

<sup>8</sup> Cf. P. SELLÉS CANTOS, «El Desierto de Las Palmas: BIC», en P. ROIG et AL. (eds.), *XVI Congreso Internacional de Conservación y Restauración de Bienes Culturales*. III, (Valencia: UPV, 2006), 1.757-1.768; muy recientemente se ha anunciado la aprobación definitiva del Plan Especial (*El Periódico Mediterráneo* [Castellón de la Plana], año 78, nº 25.819, 16.12.2016, p. 5).

<sup>9</sup> PASCUAL GIL ALMELA - PASCUAL SELLÉS CANTOS - FRANCISCO FERNÁNDEZ BELTRÁN (eds.), *Desierto de Las Palmas*, (Valencia: Fundación Desierto de Las Palmas - UPV - Universitat Jaume I, 2005), 31.

Este modo de proponer la investigación, a nuestro entender, es novedoso, dado que los anteriores estudios se han centrado en una sola de las disciplinas o máxime dos (arquitectura e historia), obviando el necesario diálogo entre los diferentes ámbitos que, en las Ermitas del Desierto de Las Palmas, se nos presentan como íntimamente imbricados.

### *Objetivos*

El estudio que presento pretende poner orden y concierto en el tema «Ermitas del Desierto de Las Palmas». Conociendo los tres núcleos temáticos de interés arquitectónico del Desierto de Las Palmas (convento antiguo, convento nuevo y ermitas), opté por el último, debido a la motivación inicial ya expuesta: el disfrute del espacio arquitectónico de las Ermitas del Desierto y el deseo posterior de investigar su proyecto arquitectónico. La razón de esta elección, siendo que cualquiera de los otros dos grandes núcleos hubieran sido mucho más atractivos para cualquier arquitecto que se pusiera a investigar el Desierto, fue la intuición nacida en la experiencia espiritual de la Ermita, según la cual:

➤ *la misma Ermita es como un resumen o una síntesis de todo el Desierto de Las Palmas, y pudiendo explicar la Ermita, se puede explicar en síntesis todo el conjunto del Desierto de Las Palmas.*

Este principio, que subrayo con toda intención, creo que puede ser aplicable en el caso del Desierto de Las Palmas. Digo «caso» porque el Desierto de Las Palmas se ha de entender como uno más de los 33 llamados «Desiertos Carmelitano» o «Santos Desiertos OCD» (surgidos en el Carmelo Teresiano desde el siglo XVI hasta nuestros días<sup>10</sup>). Todo Desierto Carmelitano tuvo sus propias Ermitas, sin las cuales no era tal; y, creemos que, para el caso del Desierto de Las Palmas, la investigación sobre el proyecto arquitectónico de sus Ermitas, puede arrojar luz a la investigación global de su arquitectura. El Desierto Carmelitano, por definición, ha tenido dos núcleos arquitectónicos: uno, concentrado, el Convento central; el otro núcleo, dis-

<sup>10</sup> Cf. IGNACIO HUSILLOS TAMARIT, «Los Desiertos OCD. Revisión del elenco», en DÁMASO ZUAZUA (ed.), *Historiografía del Carmelo Teresiano*. Actas del Simposio Internacional OCD, (Roma: Institutum Historicum Teresianum, Studia 11, 2009), 409-439.

perso, el conjunto formado por las Ermitas. Si es verdad que el Desierto Carmelitano no se puede explicar sin el núcleo del Convento; así también, no puede entenderse ningún Desierto Carmelitano sin el conjunto de las Ermitas (ermitas-vivienda), que lo caracterizan y le dan su nota específica. El Desierto de Las Palmas, en consecuencia, podría ser explicado desde sus Ermitas, desde la “idea de la Ermita” (expresión que hemos utilizado desde el inicio hasta el final de nuestro estudio, incluyendo en ella, el concepto de proyecto arquitectónico); esa “idea de la Ermita” hizo concebir, proyectar y plasmar en un territorio concreto esas pequeñas arquitecturas que lo completaron, lo embellecieron y le dieron el sentido real de Desierto Carmelitano.

El objetivo, pues, ha sido doble: por un lado, dar a conocer lo que ha sido, lo que es y lo que puede ser la Ermita del Desierto de Las Palmas; por otro lado, intentar que, al conocer esto mismo, los receptores (o interlocutores) de dicha interpretación puedan experimentar la calidez, la cercanía, la atracción, el desafío y el interés que suscita la Ermita del Desierto. Un servidor hizo el camino contrario: primero experimentó; luego investigó. Con su investigación, principalmente arquitectónica, pero evidentemente interdisciplinar, pretende que los demás puedan hacer el camino inverso: conocer, meditar, pensar, intuir, deducir... para, finalmente, experimentar: del estudio (tesis doctoral), a la *experiencia de la Ermita*... Ése es el objetivo principal de nuestra presente investigación. Además, confluyen estos otros objetivos fundamentales:

1) diferencia entre el *marco antiguo* y el *marco nuevo* del Desierto de Las Palmas (capítulo I): los dos marcos de referencia que han delimitado tanto el proyecto como la función de las diversas arquitecturas presentes en el Desierto (conventuales y eremíticas);

2) descripción del proyecto arquitectónico-simbólico (en el *marco antiguo*) del Santo Desierto de Las Palmas como *Paraíso*;

3) inclusión en el proyecto general (del *paraíso*) del conjunto de las Ermitas del Santo Desierto de Las Palmas;

4) diferenciación entre ermitas-vivienda (con dotación habitacional, propia de los antiguos Desiertos OCD y, por tanto, propia de las Ermitas del Desierto de Las Palmas) y las ermitas-santuario (como la mayoría de las ermitas existentes en España);

5) presentación de los textos relativos a las Ermitas del Desierto de Las Palmas a lo largo de la historia (tomados de la documentación

archivística y de la bibliografía), bien sea refiriéndose al conjunto de ermitas, bien refiriéndose a cada una de ellas;

6) relación de las Ermitas del Desierto de Las Palmas (ermitas-vivienda) con el resto de ermitas que se pueden hallar en un entorno más amplio (ermitas-santuario);

7) explicación de las connotaciones de tal dotación habitacional para la modulación del proyecto arquitectónico de las Ermitas del Desierto de Las Palmas (partiendo de la tipología y concepto del proyecto arquitectónico, culminando la reflexión en la función de dichas ermitas).

Hay que destacar la novedad de cada uno de los objetivos anteriores: en mi estudio es la primera vez que se da tal cúmulo de datos, de bibliografía y de relaciones cruzadas entre unos elementos y otros. Ése ha sido mi propósito principal: relacionar cada texto con su arquitectura, cada antigua descripción del territorio con su ubicación exacta o aproximada en la actualidad, cada referencia (tanto documental como bibliográfica) con el patrimonio arquitectónico existente o desaparecido hoy, relativo a las Ermitas del Desierto de Las Palmas.

### *Límites*

Esta tesis doctoral añade conocimiento a las Ermitas del Desierto de Las Palmas, pero no lo soluciona todo. Los límites de toda investigación interdisciplinaria aparecen aquí; como también la caótica distribución de la documentación en el territorio español, alargando excesivamente el tiempo de búsqueda documental y archivística. Además, toda arquitectura, también y muy especialmente la de las Ermitas del Desierto de Las Palmas en particular (y la de los Desiertos Carmelitanos en general), tiene sus propios límites.

Uno de los límites hallados en la investigación es la falta de algunos datos sobre las Ermitas del Desierto de Las Palmas como, *v. gr.*, el de sus artífices, desconocidos hasta ahora; las diversas pesquisas realizadas para dilucidar la autoría de las Ermitas han resultado infructuosas y no se ha hallado ninguna documentación que siquiera relacione a uno de los posibles autores (tracistas de la Orden o maestros de obras locales) por lo que hemos de conformarnos -por el momento- con el establecimiento de hipótesis. Y recordar, de paso, las pala-

bras de Fernández-Galiano acerca de la «arquitectura sin arquitectos», que resulta ser la más frecuente de todas las arquitecturas:

«Si el cine nos recuerda a menudo que, además del omnipresente Hollywood, existen un Bollywood en la India y un Nollywood en Nigeria que han llegado a consolidarse como formidables industrias, en el ámbito de la arquitectura debe igualmente subrayarse que ésta no se agota con los edificios icónicos, con las obras de autor o ni siquiera con las construcciones firmadas por profesionales. *Existe un vasto océano de arquitectura sin arquitectos que se extiende desde los entornos vernáculos y tradicionales hasta los tapices informales o espontáneos*, y en todos esos ámbitos existe una poderosa lógica material, funcional y climática que puede servir de estímulo y ejemplo para muchas obras emblemáticas y para no pocos autores de referencia»<sup>11</sup>.

## II. NUEVOS DATOS

A pesar de ello, creo que aporto un interesante avance a la investigación general sobre la arquitectura del Desierto de Las Palmas al ofrecer la probable autoría del hasta ahora llamado «manuscrito anónimo de 1778»<sup>12</sup>, el cual viene a ser una descripción arquitectónica del «marco antiguo» del Desierto (convento, ermitas, grutas). En mi estudio doy a conocer al que creo su autor, transcribiendo y glosando la hasta ahora inédita crónica necrológica del hermano Gabriel de San José, arquitecto carmelita descalzo, desconocido para los especialistas en frailes tracistas del siglo XVIII<sup>13</sup>.

<sup>11</sup> LUIS FERNÁNDEZ-GALIANO, «Un planeta globalizado», en *Arquitectura Viva* n° 148 (2013), 54.

<sup>12</sup> Así, en SUSANA. FERRER MARTÍ - DAVID IGUAL LUIS - GERMÁN NAVARRO ESPINACH, *El convento viejo del Desierto de las Palmas (1709-1788)*, (Castellón de la Plana: Sociedad Castellonense de Cultura, 1990); (ver §. «El manuscrito anónimo de 1778», 135-166).

<sup>13</sup> Debe ser añadido a los repertorios ya publicados: *vid.* JOSÉ MIGUEL MUÑOZ JIMÉNEZ, «Diccionario de Artífices del Carmelo Descalzo. Arquitectos y Maestros de Obras», en *Monte Carmelo* 100 (1992), 49-78; *Id.*, «Adenda al Diccionario de Artífices del Carmelo Descalzo. Arquitectos, maestros de obras y ensambladores», en *Monte Carmelo* 109 (2001), 479-489; *Id.* «Segunda adenda al Diccionario de Artífices del Carmelo Descalzo: arquitectos

Juntamente con esos datos inéditos mencionados, ofrezco otro gran cúmulo de datos, muchos de ellos también inéditos, con novedosas interpretaciones, todo ello relativo tanto a la historia de las Ermitas del Desierto como, especialmente, a su arquitectura:

a) fechas de fundación de las Ermitas (nuevas o matización de las existentes), gracias a las licencias para aceptar las fundaciones pías que suponían las Ermitas, licencias emanadas por el órgano competente de la Orden, el Definitorio General, e inéditas hasta hoy;

b) posibles fechas de construcción de las Ermitas, en base a los datos ofrecidos por las licencias anteriores, teniendo en cuenta, además, la posibilidad de que la «promoción diferida en el encargo de la obra artística durante el barroco»<sup>14</sup> pudo darse también en la ejecución del proyecto de las Ermitas del Desierto de Las Palmas, como he comprobado que así fue en algunas ocasiones (por ello transcribo, para esos casos, algunas crónicas necrológicas de frailes y otros documentos inéditos); revisión completa de la reseña histórica de Ermitas, Antros, Lauras y Grutas gracias a numerosas transcripciones de documentación inédita y conocimiento de fuentes orales;

c) la diferenciación de dos tiempos históricos y arquitectónicos: el marco antiguo y el marco nuevo, en los que ha primado una idea diferente y un proyecto general de su arquitectura que, aun manteniendo algunas semejanzas, ha diferido en los usos: el marco antiguo es el «Santo Desierto de Las Palmas» (siglos XVII-XIX); y el marco nuevo es el «Desierto de Las Palmas» (siglos XIX-XXI)<sup>15</sup>;

d) aporte de un contexto histórico-religioso fundamental que permita entender la globalidad del Desierto de Las Palmas; para ello, he realizado una investigación independiente que me ha llevado a con-

tos, maestros de obras, ensambladores y oficiales», en *Monte Carmelo* 121 (2013), 269-304.

<sup>14</sup> Cf. A. URQUÍZAR HERRERO, «El horizonte funerario y los límites de la apreciación estética. La promoción diferida en el encargo de la obra artística durante el barroco», en *Actas del III congreso internacional del barroco americano. Territorio, arte, espacio y sociedad*, (Sevilla: Universidad Pablo de Olavide, 2001), 224-230. Hay que distinguir, pues, entre la fecha de fundación de la obra pía (la dotación) y la de su construcción.

<sup>15</sup> Diferencia hecha previamente en I. HUSILLOS TAMARIT, «Las Estaciones del Ermitaño de Cristo del Desierto de Las Palmas. Patrimonio cultural: literario, artístico y arquitectónico», en *Archivum Bibliographicum Carmeli Teresiani* n° 49 (2009), 310pp. (Sigla de la revista: ABCT.)



firmar, sorprendentemente, las conclusiones a las que llegó en 1927 Zimmerman<sup>16</sup>, y que confirma mi intuición primera: el Santo Desierto de Las Palmas se fundó y se asentó sobre el territorio creando una red de construcciones que respondía al ideal religioso del Paraíso; este concepto promovió un proyecto integral del Santo Desierto de las Palmas diferente a los de los demás Santos Desiertos Carmelitanos en Europa o América, por lo que es merecedor de un estudio *per se*;

e) el papel fundamental (en el proyecto de «paraíso») de las Ermitas del Desierto, actuando el Convento como *centro* y las Ermitas como *periferia*, provocando así un constante diálogo entre centro y periferia, y creando, a raíz de ello, numerosas construcciones que vienen a remarcar la idea del paraíso (ofrezco una inédita investigación histórico-simbólica de las advocaciones de las Ermitas del Desierto, relacionándolas, en su caso, con el territorio donde fueron ubicadas; e igualmente, la historia de las demás construcciones, teniendo en cuenta sus respectivas advocaciones religiosas y su simbolismo);

f) revisión completa de los planos originales y actuales de las Ermitas, Antros, Lauras y Grutas del Desierto (también de las Porterías), así como de sus fichas patrimoniales;

g) la reflexión novedosa acerca de los valores de la Ermita del Desierto de Las Palmas, la cual puede servir, seguramente, para las Ermitas de otros Desiertos Carmelitanos; en ella se ha propiciado un diálogo fecundo entre las disciplinas implicadas<sup>17</sup>;

h) una copiosa bibliografía sobre ermitas-santuario en España (ordenada alfabéticamente por poblaciones), sobre eremitismo en España y sobre otras obras publicadas en España referidas a alguna ermita o eremita o similar desde ámbitos tan diversos como la prosa (de ficción o ensayística), la poesía o la didáctica; para constatar la abundancia de estudios sobre las ermitas no ligadas a un Desierto Carmelitano, contrastada con la escasez de estudios específicos sobre las ermitas de Desiertos Carmelitanos españoles (también en el resto de Europa y en Nueva España, hoy México), ausencia bibliográfica que pretende paliar, precisamente, mi trabajo en lo relativo al Desierto de Las Palmas.

<sup>16</sup> BENEDICT ZIMMERMAN, *Les Saints Deserts des Carmes Déchaussés*, (Paris: Librairie de l'Art Catholique, 1927).

<sup>17</sup> Cf. I. HUSILLOS TAMARIT, «Valores espirituales de las Ermitas del Desierto de Las Palmas», en *Monte Carmelo* 125 (2017), en prensa.

En conclusión, por todo lo dicho anteriormente, creo que esta investigación arroja suficientes datos nuevos e interpretaciones originales sobre el patrimonio arquitectónico y cultural del Desierto de Las Palmas y, por ello, espero que mi trabajo pueda servir de orientación al futuro estudio de las Ermitas del Desierto de Las Palmas.

### III. ELECCIÓN DEL NÚCLEO TEMÁTICO

Los tres grandes núcleos temáticos para realizar una tesis doctoral sobre la arquitectura del Desierto de Las Palmas<sup>18</sup> son el convento antiguo, el nuevo y las ermitas.

Dado que sobre el primero ya se elaboró un trabajo de investigación en 1987-90<sup>19</sup> y se ha presentado actualmente su arquitectura<sup>20</sup>; dado que sobre el segundo se publicó una parte de los planos antiguos de la iglesia<sup>21</sup> y a raíz de esa publicación se ha investigado profundamente al arquitecto del mismo<sup>22</sup>; y dado que sobre el tercer elemento

<sup>18</sup> «Desierto de Las Palmas» se refiere siempre a la propiedad de los carmelitas descalzos llamada así desde el siglo XVII (declarada Bien de Interés Cultural en 2005); no al paraje homónimo (desde 1989).

<sup>19</sup> SUSANA FERRER MARTÍ *et al.*, *El convento viejo del Desierto de Las Palmas*.

<sup>20</sup> PASCUAL SELLÉS CANTOS - BERNARDETT ZACHAR - G. CHWALA, «La arquitectura del primer convento del Desierto de Las Palmas», en *El Santo Desierto, o.c.*, 46-67.

<sup>21</sup> Á. ALDEA FERNÁNDEZ, «Aportaciones documentales del convento castellanense del Desierto de Las Palmas», en *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* 74 (1998), 457-472.

<sup>22</sup> JOSÉ LEÓN SANTIAGO, «Fray Joaquín del Niño Jesús. Carmelita. El arquitecto del Desierto de Las Palmas. Su "Curriculum Vitae" y profesional. Algunas de sus actividades de Arquitectura e Ingeniería. (Datos verificados en los archivos correspondientes). Bibliografía», en *Monte Carmelo* 115 (2007), 85-132; cf. JOSÉ MIGUEL MUÑOZ JIMÉNEZ, «Segunda adenda al Diccionario de Artífices del Carmelo Descalzo: arquitectos, maestros de obras, ensambladores y oficiales», *art. cit.*, 285-287; V. H. GONZÁLEZ LOZANO, «La arquitectura escrita del fraile carmelita descalzo Joaquín del Niño Jesús (1760-1830)», en MIGUEL ARENILLAS *et al.* (eds.), *Actas del V Congreso Nacional de Historia de la Construcción*. I. Madrid, Instituto Juan de Herrera, 2007, 467-478; ID., *La iglesia del Desierto de las Palmas, ejemplo arquitectónico del ilustrado Carmelita Fray Joaquín del Niño Jesús, "el arquitecto"*, (Maracaibo: Universidad de Zulia, 2012).

(las ermitas) no existe un estudio exclusivo que englobe los datos y explique las razones de su construcción aportando documentación, además de las reflexiones pertinentes, opté por escoger el tercer núcleo.

Así, pues, las ermitas del Desierto de Las Palmas pasan de ser un elemento casi olvidado para la investigación en general, y para la arquitectónica en particular, a constituir el centro de esta investigación; tanto es así que han pasado de ser “las ermitas” a ser “las Ermitas”, con mayúscula, y, aún más, “la Ermita” (también con mayúscula) como paradigma o prototipo ideal (*La Ermita del Desierto de Las Palmas* podría haber sido el título de la tesis), que luego se concretizará en las diversas materializaciones. Son éstas:

1) *Ermita del Nacimiento* (donde nace Jesús, nace también el Desierto: fue la primera; también se la llamó *Ermita de Belén*; reconstruida varias veces).

2) *Ermita de la Virgen del Carmen* (dedicada a la patrona del Carmelo Teresiano; restaurada).

3) *Ermita de San Elías* (fundador-inspirador de la Orden en el Monte Carmelo; desaparecida totalmente, ubicados sus vestigios).

4) *Ermita de la Sagrada Familia* (Jesús, María, José, Joaquín, Ana; se parte de la idea de que el Carmelo Teresiano es una familia; desaparecida totalmente y desubicada).

5) *Ermita de San José* (esposo de la Virgen; se parte de la devoción teresiana a san José y de su tratamiento eclesial como patriarca; reedificada varias veces).

6) *Ermita de la Virgen de Montserrat* (advocación mariana, por el apellido familiar del fundador y dotador: Andrés de Montserrat, gobernador de Castellón; restaurada).

7) *Ermita de la Virgen de los Desamparados* (patrona de Valencia; la devoción mariana del hermano que la fundó determinó tal advocación; reconvertida en hospedería).

8) *Ermita de San Antonio abad y San Pablo primer ermitaño* (ambos son padres del desierto oriental: los primeros ermitaños de la historia de la Iglesia; desaparecida).

9) *Ermita de San Juan de la Cruz* (fundada tras la canonización del titular, 1726; desaparecida; recuperado el titular, se edifica de nueva planta y reubicada otra *Ermita de San Juan de la Cruz*, en 1902 en estilo neogótico, olvidando el estilo carmelitano).

10) *Ermita de San Juan Bautista* (precursor de Cristo; su ermita se halla en la Portería alta, la cual es, precisamente, antesala o precursora del Desierto; restaurada).

11) *Ermita del Santo Ángel Custodio y Panteón* (ambos edificios se colocaron junto al convento antiguo; significan tradición y cultura, tanto en la Orden como en la Iglesia; de ambos, junto con lo poco que queda del convento antiguo, se conservan ruinas).

12) *Ermita de San Miguel Arcángel* (única ermita-santuario del Santo Desierto, las demás son ermitas-vivienda –luego se añadió la nueva Ermita de S. Juan de la Cruz–; el arcángel san Miguel actuaba como protector del sitio del Santo Desierto, tanto simbólica como litúrgicamente, a partir de los textos eucológicos recogidos para las ocasiones en que desde lo alto de la cúspide (727 m) donde está ubicada la ermita, acudiera un religioso de la comunidad a bendecir las posesiones invocando esa protección; restaurada).

13) *Ermita de Santa Teresa de Jesús* (titular del convento antiguo y, en parte, también del convento nuevo, que es la Transverberación de Santa Teresa; fundadora del Carmelo Teresiano, la nueva orden nacida del antiguo Carmelo; restaurada).

En total, 13 Ermitas originales en el Santo Desierto de Las Palmas; esto es: 12 Ermitas-vivienda (números 1 al 11 y nº 13) + 1 Ermita-santuario (nº 12). Simbolizando: 12 + 1: 12 Ermitas (nº de los apóstoles) + 1 Ermita (Cristo) = Colegio de Cristo (como inicialmente imaginó Teresa de Jesús a cada uno de los monasterios por ella fundados: como pequeños Colegios de Cristo, con 13 monjas). Es signo y símbolo de perfección, plasmada con el número de las Ermitas fundadas en el Santo Desierto de Las Palmas.

#### IV. PROCESO Y PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

##### *Idea-clave que evoluciona*

Si de la idea nace el proyecto y del proyecto surge la plasmación arquitectónica, en la tesis se relata paso por paso, en la medida de lo posible (en lo que permita la documentación disponible), cómo surgió, cómo se desarrolló y cómo se modificó la idea o concepto de la Ermita en el Desierto de Las Palmas (fundado en la antigua Baronía

de Benicasim, hoy villa de Benicàssim; en el antiguo Reino de Valencia, dentro de la antigua Gobernación de Castellón, hoy provincia homónima; en el marco del antiguo y actual Reino de España), un convento de carmelitas descalzos fundado en 1694, a finales del siglo XVII, existente aún hoy.

### *Investigación en fuentes histórico-simbólicas*

Partimos del ámbito general y primordial de la Arquitectura; de ésta, pasamos a circunscribirnos en la «arquitectura religiosa»<sup>23</sup>; dentro de ella, ponemos la atención en la arquitectura conventual<sup>24</sup>; dentro de ésta, se ha optado específicamente por la llamada «arquitectura carmelitana-teresiana»<sup>25</sup> y, en el amplio abanico ofrecido por esta arquitectura carmelitano-teresiana, se han escogido las «arquitecturas menores»<sup>26</sup> que vienen a ser las Ermitas de un antiguo Santo Desierto Carmelitano como lo fue el de Las Palmas.

Para ello, he buceado en los orígenes más remotos de la Ermita (siglos XII al XVI), entendida ésta en el contexto del Santo Desierto Carmelitano –concepto tanto canónico-religioso como también archi-

<sup>23</sup> Cf. ESTEBAN FERNÁNDEZ COBIÁN (ed.), *Arquitecturas de lo sagrado. Memoria y proyecto*. Oleiros (La Coruña), Netbiblo, 2009.

<sup>24</sup> Cf. ANA JESÚS MATEOS GIL, «Los inicios del barroco en La Rioja: la arquitectura conventual de Calahorra y sus repercusiones artísticas», en I. Gil-Díez (coord.), *El pintor fray Juan Andrés Rizzi (1600-1681). Las órdenes religiosas y el arte en La Rioja*, (Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2002), 149-199; hay que diferenciar de la Arquitectura Monástica: de los monjes y monjas vienen los monasterios; de los frailes, como los carmelitas descalzos, y demás religiosos, los conventos; de ahí, la «arquitectura conventual».

<sup>25</sup> Cf. JOSÉ MIGUEL MUÑOZ JIMÉNEZ, *La Arquitectura Carmelitana (1562-1800)*, (Ávila: Institución Gran Duque de Alba - Diputación de Ávila, 1990); ID. «Arquitectura carmelitana-teresiana», en TOMÁS ÁLVAREZ (dir.), *Diccionario de Santa Teresa*, (Burgos: Monte Carmelo, 2002), 56-58; ID., «El estilo carmelitano de arquitectura: las vías de formación de los artífices en la descalcez española», en *Monte Carmelo* 122 (2014), 341-361.

<sup>26</sup> Cf. FRANCISCO HENARES DÍAZ, «La Ermita: una visión multidisciplinar», en *Revista Murciana de Antropología* nº 11 (2004), 115-126.

tectónico<sup>27</sup>, que se fraguó a finales del siglo XVI dentro de la legislación de la Orden de los Carmelitas Descalzos— pasando por la fundación (fines del siglo XVII) y el desarrollo (primera mitad del siglo XVIII) del citado convento del Desierto de Las Palmas, hasta llegar a la actualidad, en la que encontramos algunas ermitas ya desaparecidas (sin dejar apenas rastro material reconocible), otras en estado de ruina total, otras parcial, unas pocas reacondicionadas -habiéndose modificado en gran parte el proyecto original- y aún alguna rehecha en casi su totalidad; es decir, una enorme y constatable diferencia del estado actual de las cosas a lo que fue en sus orígenes, cuando se plasmó la idea de la Ermita (se concretizó 13 veces esa idea durante medio siglo), lo cual nos lleva a reflexionar sobre el valor de la idea, sobre sus evoluciones (hacia adelante, hacia atrás), sobre sus adaptaciones (a las circunstancias históricas, sociales, religiosas y culturales) y, en último término, sobre el sentido y la posibilidad de su conservación y restauración, sobre qué es más importante: la forma y el color de la piedra elegida o su función y su efectividad, o bien si ambas cuestiones son igual o complementariamente importantes, de modo que el debate o discusión se resuelva en una unión de intereses. Y, todo ello, dentro del marco legal y patrimonial de un reciente Bien de Interés Cultural con categoría de conjunto histórico, el primero en ser tal en la Comunidad Valenciana.

Ante tal variedad de situaciones actuales y para poner un poco de orden en las posibles valoraciones que se hagan (tanto hoy como en un futuro), creo firmemente que vale la pena destacar con fuerza cuál fue y cuál sigue siendo la idea de la Ermita.

### *Relación entre lo material y lo espiritual*

Este afán de saber qué fue y qué ha sido en el transcurso del tiempo (la evolución de la idea de Ermita) y, por tanto, poder entender lo que hoy nos encontramos respecto de las Ermitas del Desierto de Las Palmas, reside en la percepción de una importante necesidad de dotación de sentido para la arquitectura presente de dicho lugar. Este sen-

<sup>27</sup> LUCIANO PATETTA, *Storia e tipologia. Cinque saggi sull'architettura del passato*, (Milano: Clup, 1989), 203-221 (se refiere específicamente a la tipología del Santo Desierto); obra reeditada hasta 1992.

tido hunde sus raíces en los significados que a lo largo de 322 años (1694-2016) han ido dando color y materia a una idea incolora e inmaterial. Puesto que la idea es espiritual. Pero el espíritu ha ido tomando carne, en forma de licencia (documento), bancal, fuente, cultivo, camino, polvo de rodano, cal, mortero, piedra arenisca, ripio, sillar, muro portante, vacío, luz natural, sombra, vanos, lucernario, lámpara, aceite, lavamanos, teja árabe, bizcocho de arcilla, cúpula rebajada, cornisa, hornacina, escultura, altar, credencia, chimenea, alacena, *privada*, atrio-vestíbulo-taller, oratorio-capilla, celda-dormitorio, cocina-refectorio, espadaña, campana, sogá, esteras; en definitiva, presencia de los cuatro elementos básicos para toda creación: agua, tierra, fuego, viento... y el esencial: espíritu. En definitiva, la idea espiritual toma cuerpo y el cuerpo es animado constantemente por su idea espiritual.

### *El doble recorrido de la idea-clave*

Del espíritu al cuerpo y del cuerpo al espíritu; o también: de la idea a la forma y de la forma a la idea; o incluso: de la idea al proyecto y del proyecto a la plasmación, de ésta al proyecto y de éste a la idea original. Parecería que el camino de ida (idea-proyecto-plasmación) transcurrió sin solución de continuidad; mas no sucede así con el camino de vuelta (plasmación-proyecto-idea). En consecuencia, propongo investigar la idea original de la Ermita para ayudar a comprender todo el proceso de plasmación (creación, gestión, fundación, dotación, construcción, patronazgo, mantenimiento, “*luición*” o consumo de los bienes que sustentaban el mantenimiento de la Ermita, búsquedas de nuevos patronazgos, añadidos patrimoniales, percances, ruinas, abandonos, desapariciones, lagunas en la memoria histórica de las Ermitas, reubicaciones, reconstrucciones, restauraciones, conservaciones, reedificaciones, cambios de función...) para poder trazar aproximadamente (ojalá fuera definitivamente) el camino de vuelta: plasmación-proyecto-idea; dado que el proyecto arquitectónico original no lo tenemos por escrito o dibujado en papel o en otros posibles formatos antiguos (y cabe la posibilidad de que nunca existiera como tal), hemos de conformarnos por ahora (puesto que la investigación no termina aquí, sino que sigue abierta) con las descripciones textuales antiguas del por entonces “estado actual” de las Er-

mitas (basándonos, principalmente en los documentos que guarda el Archivo Histórico OCD del Desierto de Las Palmas, pero investigando también en la multiplicidad de archivos -públicos especialmente- en diversos puntos de la geografía española, en función de la historia de las instituciones tanto público-estatales como público-eclesiásticas, como también las privado-conventuales), de modo que así podamos retrazar ese vínculo perdido: el existente entre la plasmación actual, el proyecto y la idea.

### *Hacia la excelencia*

Investigar el ayer («Historia de una idea», parte del subtítulo de la tesis: las Ermitas que hubo en el Santo Desierto de Las Palmas) ayuda grandemente a comprender el hoy («Actualidad de una idea», la otra parte del subtítulo: las Ermitas que hoy vemos en el Desierto) y dota de la mejor capacidad para emprender el mañana (interpretación del patrimonio cultural o *proyectar desde el territorio una mirada inteligente*) con grandes dosis de optimismo hacia la excelencia. Éste es el objetivo fundamental de la tesis doctoral.

## V. CONTEXTO Y METODOLOGÍA

Dicho estudio se enmarca dentro de dos proyectos de largo alcance.

a) Por un lado, la *investigación interdisciplinar del Desierto de Las Palmas*; han servido para ello, especialmente, «*Los Seminarios del Desierto*», celebrados anualmente en el Centro de Espiritualidad “Santa Teresa” del Desierto de Las Palmas: comenzados en 2004 y continuados hasta la actualidad. El íter de Los Seminarios del Desierto es como sigue: 1º Espiritualidad del Desierto (2004)<sup>28</sup>; 2º El Silencio (2005)<sup>29</sup>; 3º El Diálogo (2006)<sup>30</sup>; 4º La Escucha (2007)<sup>31</sup>; 5º La

<sup>28</sup> I. HUSILLOS TAMARIT (dir.), *Espiritualidad del Desierto. I Seminario del Desierto de Las Palmas*, (Castellón de la Plana - Burgos: Fundación Desierto de Las Palmas - Monte Carmelo, 2006).

<sup>29</sup> Durante la celebración del II Seminario del Desierto, *El Silencio* (febrero de 2005), se nos comunicó que el expediente BIC del Desierto de Las Palmas había culminado exitosamente y toda nuestra propiedad había sido



Mirada (2008)<sup>32</sup>; 6º Paisajes (2009)<sup>33</sup>; 7º La Comunicación (2010)<sup>34</sup>; 8º Pensar (2011); 9º Crisis (2012); 10º El Encuentro (2013); 11º La Amistad (2014); 12º Teresa de Jesús: 500 años de actualidad (2015); 13º Desierto, desiertos (2017). En cada uno de los Seminarios del Desierto se ha profundizado sobre aspectos diversos relativos al Desierto de Las Palmas: espiritualidad<sup>35</sup>, silencio<sup>36</sup>, diálogo<sup>37</sup>, escucha<sup>38</sup>, mira-

declarada «Bien de Interés Cultural» con la categoría de conjunto histórico; por lo que, el silencio, por ejemplo, pasaba a engrosar la lista de “bienes culturales” (en ese caso, inmateriales) propios del Desierto de Las Palmas. Los lugares para vivir en radicalidad dicho silencio son, por antonomasia, las Ermitas del Desierto de Las Palmas; ello está desarrollado en el capítulo IV de la tesis doctoral, «Valores de la Ermita del Desierto», en lo dicho sobre el «Blanco-silencio» y el «blanco-Ermita». Cf. I. HUSILLOS TAMARIT (dir.), *El Silencio. II Seminario del Desierto de Las Palmas*, (Castellón de la Plana - Burgos: Fundación Desierto de Las Palmas - Monte Carmelo, 2007).

<sup>30</sup> I. HUSILLOS TAMARIT (dir.), *El Diálogo. III Seminario del Desierto de Las Palmas*, (Castellón de la Plana - Burgos: Fundación Desierto de Las Palmas - Monte Carmelo, 2007).

<sup>31</sup> I. HUSILLOS TAMARIT (dir.), *La Escucha. IV Seminario del Desierto de Las Palmas*, (Castellón de la Plana - Burgos: Fundación Desierto de Las Palmas - Monte Carmelo, 2008).

<sup>32</sup> I. HUSILLOS TAMARIT (dir.), *La Mirada. V Seminario del Desierto de Las Palmas*. Castellón de la Plana - Burgos, Fundación Desierto de Las Palmas - Monte Carmelo, 2010.

<sup>33</sup> I. HUSILLOS TAMARIT (coord.) - ESTER MARCO NOALES (ed.), *Paisajes. VI Seminario del Desierto de Las Palmas*, (Castellón de la Plana - Burgos: Fundación Desierto de Las Palmas - Monte Carmelo, 2012).

<sup>34</sup> I. HUSILLOS TAMARIT - ESTER MARCO NOALES (eds.), *La Comunicación. VII Seminario del Desierto de Las Palmas*, (Castellón de la Plana - Burgos: Fundación Desierto de Las Palmas - Monte Carmelo, 2014).

<sup>35</sup> PASCUAL GIL ALMELA, «Cómo vivir hoy la espiritualidad del desierto en el Desierto de Las Palmas», en I. HUSILLOS TAMARIT (dir.), *Espiritualidad del Desierto, o.c.*, 187-202.

<sup>36</sup> ALFONSO RUIZ CALAVIA, «Un lugar para el silencio. Carta del Desierto», en I. HUSILLOS TAMARIT (dir.), *El Silencio, o.c.*, 171-199.

<sup>37</sup> EDUARDO SANZ DE MIGUEL, «El Desierto de Las Palmas, espacio para el diálogo», en I. HUSILLOS TAMARIT (dir.), *El Diálogo, o.c.*, 221-236.

<sup>38</sup> TERESA OTÍ DE LA TORRE, «Escuchar en y desde el Desierto de Las Palmas», en I. HUSILLOS TAMARIT (ed.), *La Escucha, o.c.*, 151-161.

da<sup>39</sup>, paisajes<sup>40</sup>, comunicación<sup>41</sup>, pensar<sup>42</sup>, crisis<sup>43</sup>, encuentro<sup>44</sup>, amistad<sup>45</sup>, Teresa de Jesús<sup>46</sup> y desierto<sup>47</sup>.

b) Por otro lado, hacia 2003 comencé, paralelamente a lo anterior, un proyecto de largo alcance (una década): la *investigación de las Ermitas en el Desierto de Las Palmas*.

Para llegar a explicar las Ermitas del Desierto de Las Palmas, antes analicé los *pasos históricos, textuales, simbólicos, tipológicos y arquitectónicos previos*, los cuales prepararon: primero, el nacimiento de los Santos Desiertos Carmelitano; después, la erección del de Las Palmas; y, por último, la proyectación y construcción de las Ermitas en él.

Por tanto, y siguiendo un orden cronológico y bibliográfico al respecto, vamos a ver esquemáticamente los pasos previos de la investigación hasta llegar a este amplio estudio sobre las Ermitas.

Proyecto global (de largo alcance) sobre las Ermitas en el Carmelo Teresiano:

1. Raíces remotas de las ermitas en el Carmelo Teresiano: la fundación de la Orden del Carmen en el Monte Carmelo (Haifa, Israel),

<sup>39</sup> RICARDO M<sup>a</sup> Card. CARLES GORDÓ, «Una mirada que da vida: el Desierto de Las Palmas», en I. HUSILLOS TAMARIT (ed.), *La Mirada, o.c.*, 151-169.

<sup>40</sup> I. HUSILLOS TAMARIT, «Paisajes del Desierto de Las Palmas. Claves históricas, arquitectónicas y espirituales», en Id. (coord.) – ESTER MARCO NOALES (ed.), *Paisajes, o.c.*, 185-229; JOAN F. MATEU BELLÉS, «Un paisaje para la ciudad: *El Desert de Les Palmes*», *ibíd.*, 231-254.

<sup>41</sup> I. HUSILLOS TAMARIT, «La comunicación y el Desierto de Las Palmas», en Id. – ESTER Marco Noales (eds.), *La Comunicación, o.c.*, 149-201.

<sup>42</sup> J. F. GALLEGRO PÉREZ, «Pensar el Desierto de Las Palmas».

<sup>43</sup> CARLOS CARD. AMIGO VALLEJO, «El Desierto de Las Palmas: un lugar para vivir la crisis».

<sup>44</sup> I. HUSILLOS TAMARIT, «La soledad del Desierto como encuentro».

<sup>45</sup> ESTER MARCO NOALES - JOSÉ GENOVÉS BADÍA, «La amistad con el Desierto y en el Desierto de Las Palmas».

<sup>46</sup> MONTSERRAT DE LA CRUZ, «Teresa de Jesús y el Desierto de Las Palmas».

<sup>47</sup> El Desierto de Las Palmas como un «Desierto» y muchos otros «desiertos», dados en los diversos campos: natural -desertificación-, demográfico, psicológico, sociológico, espiritual, familiar, cultural, arquitectónico, histórico-patrimonial, etc.

los eremitas latinos (los primeros carmelitas, que eran ermitaños) y la excavación/construcción de cuevas-Ermitas en el Wadi es Siah (Valle de Elías) (siglos XII-XIII)<sup>48</sup>.

2. Ideal teresiano: la idea de ermita en los escritos de santa Teresa de Jesús (1515-1582) y en los escritos de san Juan de la Cruz (1542-1591): fundadora y cofundador o coadjutor del Carmelo Teresiano (ambos, del siglo XVI: el Carmelo Teresiano femenino se funda en 1562; el masculino comienza en 1568)<sup>49</sup>.

3. Investigación acerca de los Santos Desiertos OCD, que son el lugar de la aparición de las Ermitas en el Carmelo Teresiano: partiendo de la bibliografía sobre el P. Tomás de Jesús (1564-1627), fundador de los Santos Desiertos OCD<sup>50</sup>; elaboré un actualizado listado de los Desiertos OCD (siglos XVI-XXI)<sup>51</sup>.

4. Una cadena temática eremítica entre dos Santos Desiertos OCD: Cardó (Tortosa) y Las Palmas (Benicasim): formación de la cadena temática: creación del tema entre los siglos XVII (libro y primer grabado, todo en el Cardón; publicado en Zaragoza, 1651) y XVIII (en Las Palmas: segundo grabado, 7+1 cuadros, 7+1 cerámicas exentas, 1 panel cerámico compacto, 7 pilares devocionales, 1 capilla, todo asimilado en 1 muro, en el proyecto de “calle” principal del Convento antiguo: 1756, construcción; 1757, visura del proyecto): así se creó la cadena temática de las “Estaciones del Ermitaño de Cristo” (única en

<sup>48</sup> Cf. I. HUSILLOS TAMARIT, «Apuntes sobre las raíces de las Ermitas en el Carmelo Teresiano», en *Carmelus* 55 (2008), 7-40.

<sup>49</sup> Cf. I. HUSILLOS TAMARIT, «Lectura teresiano-sanjuanista de la Ermita desde el Desierto de Las Palmas», en *Carmelus* 56 (2009), 23-54.

<sup>50</sup> Cf. I. HUSILLOS TAMARIT, «Juan de Jesús María (San Pedro y Ustárroz), OCD (1564-1615). Bio-bibliografía en el siglo XX», en *ABCT* n° 39 (2001), 675 voz *Tomás de Jesús*; DANIEL DE PABLO MAROTO, *Batuecas*, (Madrid: EDE, 2001); TEÓFANES EGIDO LÓPEZ, «Tomás de Jesús Sánchez Dávila», en *Monte Carmelo* 110 (2002), 75-99; I. HUSILLOS TAMARIT, «Desiertos OCD. Revisión del elenco», *loc. cit.*, 412 nota 583; E. ZAMBRUNO, «Tommaso di Gesù», en LUIGI BORRIELLO *et al.* (dirs.), *Dizionario di mistica*, (Città del Vaticano: LEV, 1998), 1.228-1.230; *Id.*, *Tra filosofia e mistica. Tommaso di Gesù*, (Città del Vaticano: LEV, 2009); RAFAEL PASCUAL ELÍAS, *El desierto y la misión: claves de vida del P. Próspero del Espíritu Santo*, (Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca, 2010), 29-44 (inédito); PEDRO ORTEGA GARCÍA, *Figuras del Carmelo. Tras las huellas de Teresa de Jesús*, (Burgos: Monte Carmelo, 2013), 98-101.

<sup>51</sup> Cf. I. HUSILLOS TAMARIT, «Desiertos OCD. Revisión del elenco».

el mundo), en el Santo Desierto de Las Palmas; dicha serie temática tuvo su continuación normal hasta inicios del siglo XX (hacia 1910, aproximadamente), en que se rompió, al salir las 7 cerámicas o placas exentas del Desierto (mi investigación las situó en el Museo Municipal de Cerámica de Barcelona); gracias a mi estudio, se pudo recomponer esa cadena justo un siglo después, en el año 2009<sup>52</sup>.

5. Revisión somera de la historia de cada Santo Desierto OCD: y, en ellos, de sus Ermitas respectivas (en el capítulo II ofrezco un listado de Ermitas de algunos Desiertos OCD)<sup>53</sup>. Lo que muchos autores refieren al Santo Desierto OCD, en realidad nosotros podemos aplicarlo a la Ermita (al conjunto de las Ermitas) de cualquier Santo Desierto OCD; para nuestro caso, el Desierto de Las Palmas y, concretamente, las Ermitas del Desierto de Las Palmas. Porque, en realidad, la experiencia última (y primigenia, de donde nace todo lo demás) en los Santos Desiertos OCD, se da, precisamente, en el ámbito de la Ermita de esos mismos Santos Desiertos. Por tanto, es válido -y no sólo permisible sino deseable- aplicar la mayor parte del contenido -referido primeramente al Santo Desierto- de esos estudios a la Ermita del Desierto.

6. Monografías, tesis de doctorado, de grado, trabajos de máster, artículos de investigación, estudios, artículos divulgativos: sobre las Ermitas de cada Santo Desierto OCD: sobre cada una de ellas, sobre todas ellas vistas como conjunto, etc., desde sus orígenes hasta hoy. De todo ello, apenas hay bibliografía disponible, porque parece que las Ermitas de los Desiertos OCD no han resultado de interés para la investigación, sino solamente los Desiertos OCD en general (menos bibliografía) y cada uno de ellos en particular (más bibliografía para cada caso, en comparación con la bibliografía sobre colectivo total de

<sup>52</sup> Cf. I. HUSILLOS TAMARIT, «Las *Estaciones del Ermitaño de Cristo* del Desierto de Las Palmas. Patrimonio cultural: literario, artístico y arquitectónico», en *ABCT* nº 49 (2009), 310pp. Este estudio patrimonial arquitectónico recompuso la cadena o serie temática de las *Estaciones del Ermitaño de Cristo*, rota o fragmentada a lo largo de todo un siglo y sin haber sido entendida completamente (en clave patrimonial) durante justo 210 años (desde el bibliógrafo aragonés Félix Latassa, 1799, hasta nosotros: 2009).

<sup>53</sup> Abundante bibliografía sobre desiertos OCD en mi revisión del elenco (2009), ya citada. Falta por hacer un catálogo, desierto por desierto, de sus ermitas (desaparecidas, en su gran mayoría); como los estudios sobre los antiguos desiertos OCD escasean, esa contabilización exacta resulta más dificultosa.

Desiertos). Por tanto, estudios específicos sobre el conjunto de ermitas de un Desierto OCD o sobre una ermita en concreto (de un Desierto OCD), he hallado unos pocos<sup>54</sup>.

7. Interpretación de todo lo anterior: histórica, patrimonial, espiritual, religiosa, teológica, etc. En tal amplio marco de investigación, se ha de entender y circunscribir mi tesis sobre las Ermitas del Desierto de Las Palmas, especialmente como uno de los poquísimos estudios sobre ermitas de un Desierto OCD. De hecho, que conste, no existen tesis doctorales específicamente sobre las ermitas de un Desierto Carmelitano; mi trabajo, en ese sentido, es pionero. Espero que otros autores hagan lo propio, investigando las Ermitas de cada uno de los antiguos Santos Desiertos OCD (bien desde la historia eclesiástica y la historia del Carmelo Teresiano -con investigación documental-archivística-, bien desde la historia del arte -dando a conocer las obras, los autores y los estilos artísticos empleados en cada caso-, bien desde la arquitectura -presentando plantas, alzados y secciones de cada una de las ermitas-, bien desde el ámbito patrimonial como por ejemplo la conservación y la restauración de bienes culturales).

## VI. CONCLUSIONES

Tras todo lo expuesto en este trabajo, sintetizo las conclusiones a las que he llegado. El territorio de mi análisis se llama hoy «Desierto de Las Palmas», pero en siglos anteriores era denominado «Santo Desierto de Las Palmas». Puesto que he visto que la configuración arquitectónica de uno y de otro han sido diferentes, para la mejor comprensión del contexto histórico y la posterior referencia a su arquitec-

<sup>54</sup> Vid. FLORENCIO DEL NIÑO JESÚS «Las ermitas de Batuecas», en *Mensajero de Santa Teresa y San Juan de la Cruz* 6 (1928-29), 437-444, 469-475; 7 (1929-30), 19-26, 53-56, 85-87, 97-101. EDUARDO BÁEZ MACÍAS, *El Arcángel San Miguel. Su patrocinio, la ermita en el Santo Desierto de Cuajimalpa y el Santuario de Tlaxcala*, (México: UNAM. Instituto de Investigaciones Estéticas, 1981). JOSÉ MIGUEL MORALES FOLGUERA - FRANCISCO JOSÉ RODRÍGUEZ MARÍN, «La sacralización del espacio rural. La ermita del desierto carmelitano de Nuestra Señora de las Nieves (El Burgo, Málaga)», en *Cuadernos de Arte e Iconografía* 6, nº 12 (1993), 187-192; J. L. BARRIO MOYA, «La ermita de “San Juan de la Cruz” en el desierto carmelita de Bolarque», en *Monte Carmelo* 106 (1998), 293-304.

tura, opté por establecer una diferenciación entre esos dos tramos históricos, llamándolos: «marco antiguo» (1694-1862; englobando la arquitectura de dos conventos, antiguo y nuevo, mientras funcionaron como “Santo Desierto”); y «marco nuevo» (desde 1862 en adelante, abarcando el convento nuevo y las ruinas del viejo). Así, pues, se da un pequeño cambio de nomenclatura («marco antiguo» es *Santo Desierto de Las Palmas* y «marco nuevo» es *Desierto de Las Palmas*) que, en realidad, esconde un cambio de usos y funciones del espacio arquitectónico, todo lo cual influyó en el proyecto global tanto de uno como de otro tiempo. Esta nomenclatura ha servido para entender en todo momento de qué tiempo histórico y de qué proyecto arquitectónico general estaba hablando al referirme a una u otra unidad arquitectónica o bien un itinerario pensado bien en el marco antiguo o bien rehecho (en la medida de lo posible) en el marco nuevo: puesto que hoy hallamos tanto ruinas del antiguo como edificaciones del nuevo.

Estableciendo tal diferenciación, he llegado a la conclusión de que el proyecto del Santo Desierto de Las Palmas responde a la representación simbólica o alegórica del Paraíso. Tal intuición mía se ha visto confirmada por los investigadores de los Desiertos Carmelitanos. Respecto al marco nuevo, vi que, en función de la memoria histórica que se había conservado (o no) del proyecto del marco antiguo, se ha intentado mantener el mismo ideal, configurando los itinerarios y dándole sentido al conjunto conventual-eremítico siguiendo un proyecto parecido al antiguo paraíso, aplicándolo, *mutatis mutandis*, al convento nuevo y a las Ermitas que han persistido al cabo de tres siglos, o bien aquellas que han sido levantadas de nuevo, en el mismo solar (como la Ermita de San José) o en otro solar diferente (como la Ermita de San Juan de la Cruz, de vivienda a simple capilla).

Otra de las conclusiones a las que he podido llegar, tras analizar las tipologías arquitectónicas y una gran recopilación bibliográfica sobre Ermitas en España (presentada en el anexo IV de mi estudio), es la diferenciación terminológica y tipológica entre *Ermita-santuario* (la mayoritaria en territorio español) y la *Ermita-vivienda* (absolutamente minoritaria y desconocida en el ámbito nacional). Esto ha ocasionado que mi estudio vaya a ser, curiosamente, pionero en la presentación específica de las Ermitas de un Santo Desierto Carmelitano y de su lectura histórica, arquitectónica y espiritual.

Siguiendo el hilo de lo que acabo de decir, mi investigación se dirigió a indagar en los Santos Desiertos, en general, entre las diferentes órdenes religiosas, bien fuera la familia franciscana, bien los ermitaños de San Agustín, bien los mercedarios..., además de, por supuesto, los carmelitas descalzos. He llegado a una conclusión en torno a las Ermitas de los Santos Desiertos Carmelitanos y, en especial, los españoles y, más concretamente, el de Las Palmas: sólo en los Santos Desiertos Carmelitanos, las Ermitas-vivienda tenían una auténtica “carta de ciudadanía”, es decir, un estatuto e identidad arquitectónica, equiparable al convento, lo cual se denota por los titulares (no siendo “la Ermita de arriba” y la “Ermita de abajo”, por ejemplo, sino las definidas Ermitas del Nacimiento, de Santa Teresa de Jesús, de San Juan Bautista, del Carmen, etc., arraigándose en el territorio, desde un símbolo religioso y espiritual, y estableciendo, a partir de ello, múltiples relaciones con todo el conjunto edilicio, urbanístico y paisajístico). Así, pues, en ese proyecto global de «paraíso» del Desierto de Las Palmas, se insertaron las Ermitas.

La presentación de los textos relativos a las Ermitas y a los Antros, a las Lauras y a las Grutas del Desierto de Las Palmas, ayuda evidentemente a entender esa “carta de ciudadanía” de las Ermitas, que son elementos nucleares, y de los que dependieron (y aún hoy están vinculados) bien fueran los Antros o las Lauras, directamente, bien fuera el resto de Grutas y Pilares devocionales, formando a veces itinerarios centrales o también variados conjuntos devocionales.

Una importante conclusión ha sido que la persona determina la arquitectura: que el Eremita es el principal protagonista de la arquitectura; y que la *Ermita* deriva de “*Eremita*”, de la persona, de sus necesidades, etc., todo lo cual se ve muy a las claras en el diálogo establecido entre Arquitectura y Espiritualidad, desarrollado en el capítulo IV.

Para que quede más claro y evidente a la vista del lector, voy a enumerar las conclusiones, en forma casi telegráfica, de modo que todos aquellos objetivos que propuse en la justificación y en la introducción de la tesis doctoral han visto su culminación a lo largo de la misma y aquí se presentan como conclusiones, propiamente dichas; son estas:

1. Distinción entre Ermitas-santuario y Ermitas-vivienda, siendo éstas las de interés.
2. Estado de la cuestión: bibliografía sobre Ermitas-santuario en España; desfase de los estudios: abundantes para Ermitas-santuario y escasos para Ermitas-vivienda.
3. Tesis pionera en la investigación de Ermitas-vivienda de un Desierto Carmelitano.
4. Respecto del lugar: diferenciación entre el marco antiguo (Santo Desierto de Las Palmas, entre los siglos XVII y XIX) y el marco nuevo (Desierto de Las Palmas, desde mediados del siglo XIX a la actualidad).
5. Confirmación de los planteamientos de Zimmerman (1927): la idea-clave del proyecto del Santo Desierto de Las Palmas fue el ideal religioso del Paraíso.
6. Inserción de las Ermitas en el proyecto simbólico del Paraíso (carta de ciudadanía).
7. Distinción entre centro (Convento) y periferia (Ermitas) en el proyecto del Paraíso.
8. Presentación del hermano Gabriel de San José como arquitecto carmelita descalzo; autoría del «manuscrito anónimo» (1778), descripción global del Santo Desierto.
9. Investigación sobre orígenes remotos y cercanos de las tipologías arquitectónicas: Ermitas, Antros, Lauras, Grutas y Pilares devocionales del Desierto de Las Palmas. Diferenciación entre Antros, Lauras y Grutas (por documentación y bibliografía).
10. Localización de itinerarios devocionales en torno a la posición de las Ermitas del Desierto y vinculación de los edificios (Antros y Lauras con sus Ermitas-vivienda).
11. Explicación de las Ermitas como fundaciones pías del Santo Desierto de Las Palmas y presentación de protagonistas y documentos relevantes de su fundación.
12. Fechas de fundación de las Ermitas gracias a las transcripciones inéditas de las licencias emanadas por los superiores de la Orden.
13. Posibles fechas de construcción de las Ermitas del Desierto, con datos avalados y derivados de la investigación (documental, bibliográfica y/o arquitectónica).
14. Revisión de todos los planos actuales de las Ermitas y de sus elementos anexos, diferenciando entre el estado inicial (con planos



ideales, a falta de las trazas originales) y el estado actual (con sus modificaciones y hallazgos documentales).

15. Corrección y complementación de los catálogos anteriores (declaración BIC, Plan Especial) del patrimonio arquitectónico del Desierto de Las Palmas.

16. Reflexión sobre los valores espirituales de las Ermitas del Desierto de Las Palmas, con posible extrapolación o referencia para otras ermitas similares.

17. Determinación de esta arquitectura eremítica por parte de la persona (eremita).

18. Ensayo de un fructífero diálogo entre la historia, la arquitectura, el paisaje y la espiritualidad, con múltiples reflexiones de carácter interdisciplinar.

19. Interés de los resultados de la investigación y las reflexiones aportadas para los investigadores: historiadores, restauradores, arquitectos, paisajistas, teólogos...

Cuestiones abiertas: no se han hallado las trazas originales de las Ermitas y sus tracistas son desconocidos (si fueron frailes arquitectos o de fuera de la Orden).

## VII. EPÍLOGO

Hay que destacar la novedad de cada uno de los objetivos anteriores: en mi estudio es la primera vez que se da tal cúmulo de datos, de bibliografía y de relaciones cruzadas entre unos elementos y otros. Y ése ha sido, en realidad, mi propósito: el de documentar cada arquitectura, cada uso, cada función, modificación, proyecto, idea, plasma-ción..., basándome en la documentación archivística, o en la deducción a partir de esa documentación, de modo que todo el estudio presenta visos de novedad, pues es la primera vez que se piensa la Ermita, que un doctorando se atreve a hacer el papel de “ermitólogo”, que es lo que he venido a ser a raíz de esta investigación. No sólo disfrutar del espacio arquitectónico (*eremita*), no sólo acoger en tales espacios (*ermitero*), sino reflexionar sobre ese mismo espacio y ofrecer las conclusiones a la comunidad académica (*ermitólogo*).

Ojalá el ejemplo cunda y surjan muchos otros ‘ermitólogos’, sobre las Ermitas-vivienda de los Santos Desiertos Carmelitanos, los

antiguos, los desamortizados, los convertidos en parques naturales, o los que todavía permanecen como lo que fueron desde el principio y para lo que fueron proyectados: para ser lugar de retiro, de silencio y de encuentro trascendente, en medio de la naturaleza en diálogo con todo el universo, en camino desde el centro a la periferia y de ésta, de nuevo, al centro. En definitiva, el centro: donde todo cobra sentido y se proyecta al futuro lleno de esperanza.

Entremos en la Ermita, para experimentar, sufrir y gozar; salgamos de la Ermita para darla a conocer: a los investigadores, a los historiadores, a los experimentadores, a los teóricos y a los prácticos, a los buscadores de silencio, a los caminantes de la vida, a los curiosos, a los ‘turistas espirituales’, a todos los que se atrevan a entrar en ella...